



**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
ENMIENDA #1**

REFERENCIA: 3549 PAN 2021
Consultor para la evaluación del Gasto Público en el periodo 2016 - 2019

Fecha: 13 de abril de 2021

Se notifica a los consultores interesados, la siguiente enmienda aplicable al proceso de la referencia:

1. En las páginas 1 de 22 del Aviso para el Proceso 3549 PAN 2021:

Donde Dice:

La propuesta debe enviarse por correo electrónico a adquisiciones.pa@undp.org a más tardar a las 23:59 p.m. (GMT -5), hora de la Panamá, República de Panamá del día martes 13 de abril de 2021. Las propuestas recibidas por PNUD posterior a la fecha y hora serán rechazadas.

Cambia a:

La propuesta debe enviarse por correo electrónico a adquisiciones.pa@undp.org a más tardar a las **23:59 p.m. (GMT -5)**, hora de la Panamá, República de Panamá del día **lunes 19 de abril de 2021**. Las propuestas recibidas por PNUD posterior a la fecha y hora serán rechazadas.

FIN DE LA ENMIENDA #1.